



AYUNTAMIENTO
Alcolea del Río
Sevilla

D. JOSÉ RAIMUNDO LÓPEZ GONZÁLEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcolea del Río,

HACE SABER: Que la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día dos de Octubre de 2024 aprobó la Oferta de Empleo Público para 2024 en virtud de lo dispuesto en el artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, conforme a lo siguiente:

PERSONAL FUNCIONARIO:

DENOMINACION	Nº VACANTES	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA/ CLASE	ACCESO
ORDENANZA	1	AGRUP PROF.	Admón.. General	Subalterno	Libre

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Lo que se hace público para general conocimiento en Alcolea del Río a a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Código Seguro De Verificación	pFEBKFNdLpMguPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Raimundo López González	Firmado	17/10/2024 11:02:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pFEBKFNdLpMguPbtVZRC6Q==		

